



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sinaloa, Méx

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES :

El C. MC JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA .-----

--- Que en el Libro No. III de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 045 se encuentra el **ACTA DE EXAMEN** sustentado por la **C. NADIA AILEEN VALDEZ ACOSTA** para obtener el grado de **DOCTORA EN ESTUDIOS FISCALES**, qué a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día seis del mes de diciembre del año 2013, se reunieron en el Aula No. 1 de las Instalaciones del Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el ciudadano Javier Morales Simancas en representación del Secretario General de la Institución así como los ciudadanos: Dra. Lucía Cereceres Gutiérrez, Dr. Rubén Antonio González Franco, Dr. Marco Antonio Rodríguez Peñuelas, Dra. Deyanira Bernal Domínguez, nombrados para integrar el Jurado Calificador del examen de **Doctorado en Estudios Fiscales a Nadia Aileen Valdez Acosta** quien presentó un trabajo escrito titulado "PROCESO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS A LAS IES Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA SINALOENSE. UN ESTUDIO DE CASO" siendo director(es) de tesis Dr. Marco Antonio Rodríguez Peñuelas. Se constituyó el jurado fungiendo como Presidente Dra. Lucía Cereceres Gutiérrez, como secretario Dr. Rubén Antonio González Franco y como Vocal(es) Dr. Marco Antonio Rodríguez Peñuelas, Dra. Deyanira Bernal Domínguez.- Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: **APROBADA CON MENCIÓN HONORÍFICA.-** Levantándose para constancia la presente acta que firma el Presidente, el Secretario, los Vocales del Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- MC Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dra. Lucía Cereceres Gutiérrez.- Secretario.- Dr. Rubén Antonio González Franco.- Vocal.- Dr. Marco Antonio Rodríguez Peñuelas.- Vocal.- Dra. Deyanira Bernal Domínguez.- Sustentante.- Nadia Aileen Valdez Acosta.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día nueve del mes de diciembre del año dos mil trece.-

REVISÓ:
DR. GERARDO JOSE GALLARDO PINEDA